

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**42674** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Confederación Empresarial Española del Vidrio y la Cerámica" (Depósito número 248).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada Confederación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del Derecho de Asociación Sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don José Luis Alonso Zarandieta mediante escrito tramitado con el número 58404-8924-58315.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 20 de septiembre de 2012 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar el artículo 6 de los estatutos de esta Confederación relativo al domicilio quedando fijado en Madrid, calle Rodríguez San Pedro, 2, planta 11, despacho 1112.

La certificación del acta está suscrita por don José Luis Alonso Zarandieta, en calidad Secretario con el visto bueno de la Presidenta, doña Rosa Lladró Sala.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la Jurisdicción Social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 26 de noviembre de 2012.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A120080740-1